

EL DEFENSOR DE GRANADA

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculo, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna.—En primera plana, 15 pta.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,75.
PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Director y propietario, Luis Seco de Lucena
TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pta.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37,50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62,50; en 4.ª, 31,25.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 37,50.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87,50; en 4.ª, 43,75.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 112,50; en 4.ª, 56,25.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 62,50.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 137,50; en 4.ª, 68,75.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 162,50; en 4.ª, 81,25.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 87,50.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 187,50; en 4.ª, 93,75.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 100.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 212,50; en 4.ª, 106,25.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 112,50.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 237,50; en 4.ª, 118,75.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 262,50; en 4.ª, 131,25.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 137,50.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 287,50; en 4.ª, 143,75.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 150.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 312,50; en 4.ª, 156,25.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 162,50.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 337,50; en 4.ª, 168,75.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 175.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 362,50; en 4.ª, 181,25.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 187,50.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 387,50; en 4.ª, 193,75.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 200.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 412,50; en 4.ª, 206,25.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 212,50.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 437,50; en 4.ª, 218,75.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 225.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 462,50; en 4.ª, 231,25.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 237,50.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 487,50; en 4.ª, 243,75.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 250.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 512,50; en 4.ª, 256,25.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 262,50.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 537,50; en 4.ª, 268,75.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 275.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 562,50; en 4.ª, 281,25.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 287,50.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 587,50; en 4.ª, 293,75.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 300.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 612,50; en 4.ª, 306,25.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 312,50.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 637,50; en 4.ª, 318,75.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 325.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 662,50; en 4.ª, 331,25.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 337,50.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 687,50; en 4.ª, 343,75.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 350.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 712,50; en 4.ª, 356,25.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 362,50.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 737,50; en 4.ª, 368,75.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 375.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 762,50; en 4.ª, 381,25.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 387,50.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 787,50; en 4.ª, 393,75.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 400.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 812,50; en 4.ª, 406,25.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 412,50.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 837,50; en 4.ª, 418,75.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 425.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 862,50; en 4.ª, 431,25.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 437,50.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 887,50; en 4.ª, 443,75.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 450.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 912,50; en 4.ª, 456,25.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 462,50.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 937,50; en 4.ª, 468,75.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 475.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 962,50; en 4.ª, 481,25.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 487,50.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 987,50; en 4.ª, 493,75.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 500.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 1.012,50; en 4.ª, 506,25.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 512,50.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 1.037,50; en 4.ª, 518,75.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 525.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 1.062,50; en 4.ª, 531,25.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 537,50.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 1.087,50; en 4.ª, 543,75.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 550.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 1.112,50; en 4.ª, 556,25.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 562,50.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 1.137,50; en 4.ª, 568,75.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 575.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 1.162,50; en 4.ª, 581,25.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 587,50.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 1.187,50; en 4.ª, 593,75.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 600.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.212,50; en 4.ª, 606,25.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 612,50.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.237,50; en 4.ª, 618,75.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 625.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.262,50; en 4.ª, 631,25.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 637,50.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.287,50; en 4.ª, 643,75.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 650.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.312,50; en 4.ª, 656,25.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 662,50.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.337,50; en 4.ª, 668,75.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 675.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.362,50; en 4.ª, 681,25.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 687,50.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.387,50; en 4.ª, 693,75.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 700.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.412,50; en 4.ª, 706,25.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 712,50.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.437,50; en 4.ª, 718,75.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 725.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.462,50; en 4.ª, 731,25.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 737,50.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.487,50; en 4.ª, 743,75.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 750.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.512,50; en 4.ª, 756,25.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 762,50.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.537,50; en 4.ª, 768,75.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 775.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.562,50; en 4.ª, 781,25.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 787,50.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.587,50; en 4.ª, 793,75.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 800.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.612,50; en 4.ª, 806,25.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 812,50.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.637,50; en 4.ª, 818,75.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 825.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.662,50; en 4.ª, 831,25.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 837,50.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.687,50; en 4.ª, 843,75.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 850.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.712,50; en 4.ª, 856,25.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 862,50.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.737,50; en 4.ª, 868,75.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 875.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.762,50; en 4.ª, 881,25.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 887,50.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.787,50; en 4.ª, 893,75.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 900.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.812,50; en 4.ª, 906,25.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 912,50.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.837,50; en 4.ª, 918,75.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 925.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.862,50; en 4.ª, 931,25.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 937,50.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.887,50; en 4.ª, 943,75.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 950.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.912,50; en 4.ª, 956,25.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 962,50.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.937,50; en 4.ª, 968,75.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 975.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.962,50; en 4.ª, 981,25.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 987,50.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.987,50; en 4.ª, 993,75.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 2.012,50; en 4.ª, 1.006,25.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 1.012,50.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 2.037,50; en 4.ª, 1.018,75.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.025.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 2.062,50; en 4.ª, 1.031,25.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 1.037,50.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 2.087,50; en 4.ª, 1.043,75.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 2.112,50; en 4.ª, 1.056,25.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 1.062,50.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 2.137,50; en 4.ª, 1.068,75.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 1.075.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 2.162,50; en 4.ª, 1.081,25.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 2.175; en 4.ª, 1.087,50.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 2.187,50; en 4.ª, 1.093,75.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 1.100.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 2.212,50; en 4.ª, 1.106,25.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 2.225; en 4.ª, 1.112,50.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 2.237,50; en 4.ª, 1.118,75.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 1.125.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 2.262,50; en 4.ª, 1.131,25.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 2.275; en 4.ª, 1.137,50.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 2.287,50; en 4.ª, 1.143,75.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 1.150.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 2.312,50; en 4.ª, 1.156,25.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 2.325; en 4.ª, 1.162,50.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 2.337,50; en 4.ª, 1.168,75.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 2.350; en 4.ª, 1.175.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 2.362,50; en 4.ª, 1.181,25.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 2.375; en 4.ª, 1.187,50.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 2.387,50; en 4.ª, 1.193,75.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 1.200.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 2.412,50; en 4.ª, 1.206,25.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 2.425; en 4.ª, 1.212,50.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 2.437,50; en 4.ª, 1.218,75.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 2.450; en 4.ª, 1.225.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 2.462,50; en 4.ª, 1.231,25.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.475; en 4.ª, 1.237,50.—Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.487,50; en 4.ª, 1.243,75.—Al ancho de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.

Apenas se ausentó el conde de Romanones, el señor Moret llamó por teléfono a los señores Barroso y Quiroga Ballesteros, los cuales se apresuraron a salir.

Cuando salieron del domicilio del Presidente del Consejo, se supo todo lo que había ocurrido.

La visita del conde de Romanones al jefe del Gobierno, fue para anunciarle su resolución de no desempeñar ninguna cartera, y exponerle las razones en que se apoyaba para proceder así.

El señor Moret llamó en el acto, según ya he dicho, a los señores Barroso y Quiroga Ballesteros, para participarles lo ocurrido y decirles cómo proyectaba solucionar el caso.

Mi propósito, dijo, es el de que el señor Barroso, a quien se había asignado la cartera de Gobernación, pase a la de Gracia y Justicia, y el señor Quiroga se encargue de aquella.

Los interesados aceptaron la resolución del señor Moret.

Algún tiempo después, marchó éste a Palacio para dar cuenta al Rey de la modificación introducida en la lista del Ministerio, modificación que fué aprobada por su majestad.

El ministro de Instrucción
Madrid 30 (10 noche.)

En el expreso de hoy, llegó a Madrid según antes indicé, el señor Rodríguez de la Borbolla.

Desde la estación se trasladó al domicilio del señor Moret, para decirle que aceptaba la cartera de Instrucción pública, que le había adjudicado al constituir el nuevo Gabinete.

La jura
Madrid 30 (10 noche.)

Poco después de las doce del día han prestado juramento los nuevos ministros.

Para presenciar la llegada de estos a Palacio, se agolpaba numeroso público a la puerta del Príncipe por la que debían entrar los consejeros responsables.

La policía que presta servicio en la plaza de Oriente no podía contener a la multitud.

En las galerías bajas de Palacio había numerosos periodistas, boicistas y diputados para ver entrar a los ministros, los cuales empezaron a llegar al regio alcázar después de las doce.

Los señores Moret, Barroso, Luque y Gasset vestían de uniforme. Los restantes ministros de la corte.

El acto de la jura se verificó en las formalidades de rúbrica.

Tomó el juramento a los nuevos ministros el saliente de Gracia y Justicia, conde de Romanones.

Estuvieron presentes al acto el Marqués de Sotomayor, el conde de Alarcón, el jefe del Cuartel militar del Rey general Basca, el marqués de Viana y los señores de S. M. señores Ferrández Blanco y Castejón.

Terminada la jura, el Rey, que

vestía uniforme de capitán general, conversó afablemente con los nuevos ministros, a los que presentó después a la reina Victoria.

Sagudamente cumplimentaron los individuos del Gabinete a la Reina madre y a las demás personas de la real familia.

Habla Romanones
Madrid 30 (10 noche.)

Cuando después de haber asistido a la jura, salió de Palacio el conde de Romanones, se le acercaron los periodistas, acosándole a preguntas para saber las causas que le habían impulsado a no aceptar puesto en el nuevo Gobierno.

El exministro de Gracia y Justicia, que se hallaba de excelente humor, se expresó en estos términos:

«Lo he consultado con la almohada, la cual me ha dicho que desde fuera puedo ser más útil al Gobierno, que desde el banco azul. Me es necesario estar callado, pero a cambio de esto mañana me encontraré a las dos en punto en el Congreso, dispuesto a romperme las manos aplaudiendo, cuando aparezca el nuevo Gobierno.

Igual harán quienes se cuentan por mis amigos.»

Consejo.
Madrid 30 (10 noche.)

Terminada la jura, y después de haber cumplimentado los ministros a la familia real, se verificó un Consejo, presidido por el Rey.

Se trató en primer término de la cuestión marroquí, examinándose con detenimiento los acuerdos adoptados en la Conferencia diplomática de Algeciras, que se han empezado a cumplir, sobre todo los que afectan a España por iniciativa del Monarca.

A continuación se habló de la necesidad de extremar el fomento de los intereses agrícolas, mediante una acción energética y decisiva que ponga término a dificultades agrarias, como las que no hace aun mucha fecha surgieron en Andalucía y de las cuales se reconoció, que aun quedan sedimentos.

El Gobierno, cuyo criterio en la materia coincide con los deseos que sobre la misma tiene el Rey, se mostró dispuesto a secundar las intenciones de S. M., aunque los medios que se empleen puedan ser considerados por algunos como incompatibles con determinados intereses financieros.

Haciendo caso omiso de tales apreciaciones, que no tienen fundamento de ninguna clase, convinieron todos los individuos del Gobierno en que hay que hacer algo práctico para sacar a la Agricultura de la postración en que se encuentra.

Con esto se dió por terminado el Consejo, marchando los ministros a la residencia de la infanta Isabel para cumplimentar a S. A.

Al salir de palacio esperaban a los nuevos Consejeros responsa-

bles un número de políticos para felicitarlos.

La cuestión marroquí.
Madrid 30 (10 noche.)

Antes de que los ministros fueran a Palacio para prestar juramento, celebraron una conferencia el embajador de Francia, monsieur Cambon, el Presidente del Consejo, señor Moret y el ministro de Estado, señor Pérez Caballero.

Sobre esta conferencia no se sabe otra cosa, sino que versó sobre la cuestión marroquí.

En Gobernación.
Madrid 30 (10 noche.)

El primer ministro que ha tomado posesión de su cargo ha sido el de la Gobernación, señor Quiroga Ballesteros.

Entre éste y el señor Dávila se cambiaron los discursos de costumbre, ante el alto personal del ministerio.

Al terminar el ministro saliente su discurso abrazó al señor Quiroga, diciendo: «Conste que este abrazo no significa una solución de continuidad».

La frase del señor Dávila ha sido muy celebrada.

En la Presidencia
Madrid 30 (10 noche.)

El Presidente del Consejo tomó posesión a las cinco de la tarde.

Algún tiempo después se reunió el Consejo en la residencia oficial del jefe del Gobierno.

Descontento de los marinos
Madrid 30 (10 noche.)

Se asegura, que los marinos residentes en Madrid, juzgando como una desconsideración para con ellos el hecho de que se lleven al ministerio de marina personas que no conocen nada de este ramo, han celebrado una reunión para tratar del asunto y adoptar acuerdos.

La crisis en el Vaticano
Madrid 30 (10 noche.)

Un despacho de Roma recibido hoy dice, que la noticia de la crisis del Gabinete español no causó sorpresa alguna en el Vaticano, en donde se la tenía por inevitable.

Agrega el telegrama, que por consecuencia de la crisis, celebraron ayer dos conferencias el secretario de Estado de S. S. y nuestro embajador cerca del Vaticano, señor Ojeda.

Consejo de ministros
Madrid 30 (10 noche.)

Ha terminado el Consejo de ministros, de cuyo comienzo doy cuenta en otro despacho.

Según la nota oficiosa dada a la prensa, el señor Moret hizo historia de la crisis, declarando que el actual Gobierno es continuación del anterior, y que por lo tanto, se apropia los proyectos de asociaciones y supresión de los consumos y cuantos integran el programa del partido, sin hacer exclusión del de reforma de la administración local.

A propuesta del señor Moret, se acordó que los ministros de la Guerra y de Fomento, señores

Gasset y Luque, dispongan lo que estimen conveniente a fin de evitar la emigración.

Para darles facilidades, se arbitrarán recursos con que dar vigoroso impulso a las obras públicas.

Por unanimidad se adoptó el acuerdo de llevar inmediatamente a las Cortes la ratificación del protocolo de Algeciras.

El ministro de Estado dió cuenta al Consejo, de haberse firmado, «sine die» la prórroga del «modus vivendi» comercial con Francia.

Director de la Tabacalera
Madrid 30 (10 noche.)

Ha sido nombrado Director de la Compañía Arrendataria de Tabacos, el senador por la provincia de Granada, señor Rodríguez de Beraza.

Dimisiones
Madrid 30 (10 noche.)

Han presentado las dimisiones de sus cargos, el ministro de España en Lisboa, el presidente de la Comisión de Presupuestos del Senado, y los subsecretarios de Hacienda y Gobernación, señores Requejo y Armiñán, respectivamente.

Lluvia de candidatos
Madrid 30 (10 noche.)

Desde el momento en que el señor Canalejas dimitió la presidencia del Congreso, algunos personajes del partido liberal comenzaron a agitarse para conseguirlo.

Los distintos candidatos están sosteniendo una lucha empeñadísima.

Pantanos y caminos
Madrid 30 (10 noche.)

El nuevo ministro de Fomento señor Gasset, está resuelto a llevar a cabo el programa de construcción de canales, pantanos y caminos secundarios que concibió el señor Canalejas, cuando desempeñó el antiguo ministerio de Agricultura.

La intervención de Maura
Madrid 30 (10 noche.)

Se ha dicho en los círculos políticos, que el señor Maura ha tenido bastante intervención en la crisis que acaba de solucionarse.

Noticioso el jefe de los conservadores del anterior rumor, se ha apresurado a declarar que él no ha tenido participación alguna en el cambio de Ministerio.

La embajada en el Vaticano
Madrid 30 (10 noche.)

Desde que se confió al señor Moret el encargo de formar Ministerio, comenzó a decirse que sería nombrado Embajador cerca de la Santa Sede el señor C. J. J.

Personas allegadas al jefe del Gobierno desmienten la noticia, aduciendo, para demostrar su falta de fundamento, el perfecto acuerdo que reina entre el Presidente del Consejo y nuestro representante en el Vaticano, señor Ojeda.

Despedida de Canalejas
Madrid 30 (10 noche.)

El señor Canalejas ha reunido hoy a los individuos que compo-

nen la Mesa del Congreso y la Comisión de gobierno interior de dicha Cámara para despedirse de ellos antes de cesar en sus funciones de presidente.

La despedida ha sido afectuosísima.

Las cartas de Romanones
Madrid 30 (10 noche.)

La carta que envió anoche el conde de Romanones al señor Moret participándole que no entraba a formar parte del nuevo Gabinete la llevó el subsecretario de Gracia y Justicia, señor Ruiz Jiménez.

También este señor ha llevado al jefe del Gobierno una segunda carta del conde explicando los motivos que ha tenido para no entrar en el ministerio.

El Fiscal del Supremo
Madrid 30 (10 noche.)

Ha presentado la dimisión el Fiscal del Tribunal Supremo señor Ruiz Vallarino.

Un barquete
Madrid 30 (10 noche.)

Los amigos políticos del exministro de Gracia y Justicia señor conde de Romanones, han decidido obsequiarle con un barquete.

Gestionando la amnistía
Madrid 30 (10 noche.)

El diputado republicano señor Junoy, ha visitado al señor Moret, para conocer la opinión de éste sobre la amnistía que el anterior Gobierno había ofrecido conceder.

El Presidente del Consejo no dió una contestación categórica, diciendo, que se metería el asunto a la resolución de sus compañeros.

Ne obstante esta respuesta del señor Moret, el señor Junoy salió bien impresionado, creyendo que el actual Gobierno otorgará la amnistía.

Los proyectos de Hacienda.
Madrid 30 (10 noche.)

Políticos que gozan de la intimidad del Gobierno aseguran, que los proyectos del anterior ministro de Hacienda no sufrirán alteración, siendo discutidos en la misma forma en que los redactó el señor Navarrete.

De todos ellos, solo hará suyo el Gabinete, el que se refiere a la supresión de los consumos.

Los que propalan estas noticias dicen, que el nuevo ministro de Hacienda, señor Delgado, es partidario del nombramiento de comisiones inspectoras de todos los servicios dependientes de su departamento.

La reforma, según se asegura, se llevará muy pronto a la práctica.

Proposiciones aprobadas.
Madrid 30 (10 noche.)

El diario parisien «L'Echo de Paris» dice en su número de hoy, que antes de que surgiera la crisis del Gabinete López Domínguez, el señor Gallón, como ministro de Estado, comunicó al Embajador de Francia Mr. Cam-

bon, que España aprobaba, excepto en algunos pequeños detalles, todas las proposiciones francesas, referentes a la cuestión marroquí.

Una conjura.
Madrid 30 (10 noche.)

Se asegura, que algunos elementos de la mayoría están tramando una conjura, para hacer maná en el Congreso al señor Canalejas, una manifestación de desagrado.

Parece ser, que un político, que no hace mucho fué subsecretario, repartía hoy pitos en la Cámara popular.

El señor Canalejas ha adoptado precauciones para destruir el complot que contra él se trama.

Otra dimisión
Madrid 30 (10 noche.)

A las dimisiones de que tengo dada cuenta hay que agregar la del Director general de Prisiones señor Navarrete, hijo.

Varias noticias
LA COTIZACION
BOLSA DE MADRID
Madrid 30.

4 0/0 Farpas Interiores	81'45
4 0/0 Papeales	82'15
4 0/0 Fin corrientes	81'67
5 0/0 Amortizable	88'95
5 0/0 Papeales	100'05
Cédulas Hipotecarias	000'00
Cédulas del 4 por 100	000'00
Banco de España	488'00
Banco Hispano-Americano	000'00
Arrendataria de Tabacos	898'00
Acciones preferentes de la Sociedad General Anónima	74'50
Ideas ordinarias de idem	41'00
Obligaciones de idem	00'00

CAMBIOS

Libras, Londres	9'45
Exterior español	00'00
Francos, París	95'45

La general azucarera
Madrid 30 (9'35 tarde.)

Bajo la presidencia del señor Pidal se ha reunido hoy la Junta general de la Sociedad Azucarera.

Leída la memoria reglamentaria, las cuentas y la liquidación fueron aprobadas por unanimidad.

Se procedió después a la elección de Consejeros, siendo designados de nuevo los que hasta ahora venían ostentando tal carácter.

En la Junta se ha patentizado una vez más la absoluta unidad de criterios que existe entre el Consejo y los accionistas.

Estos últimos concedieron un amplio voto de confianza al Consejo.

Novio que hiera
Madrid 30 (10 noche.)

En el paseo de Santa Engracia se ha desarrollado hoy un sangriento suceso.

Esteban García, joven de 24 años, estaba en relaciones amorosas con Eugenia Pérez desde hace cinco meses.

Hoy esperó a su novia a la puerta de la casa de ésta, y tras de cruzar con ella unas cuantas palabras, sacó un revólver y le hizo un disparo.

El proyectil hirió a Eugenia en una mano.

Después volvió el arma contra sí y se disparó, hiriénndose gravemente.

Esteban García se encontraba cesante, y a esto se atribuye el acto que ha realizado hoy.

Una explosión
Madrid 30 (10 noche.)

El dueño de una taberna de la calle de Valencia, para apreciar si había un escape de gas, encendió una cerilla y la arrojó al lugar donde sospechaba que aquel existía.

En el acto se produjo una formidable explosión.

Los chiquillos que había en la calle comenzaron a dar gritos de una bomba, una bomba.

Estas voces y lo intenso de la detonación llevaron el pánico a todo el vecindario y muy especialmente a las dueñas de algunos puestos de verduras que había frente a la taberna, que armaron una algarabía infernal.

Muchos vecinos se asomaron alarmados a los balcones, creyendo que se trataba de alguna catástrofe.

A causa de la explosión se hundió el techo de la taberna, los cristales y botellas quedaron hechos añicos y las mesas y taburetes fueron lanzados violentamente contra las paredes del establecimiento.

Dentro de ésta se oían ayes lastimeros.

Cuando calmada la alarma de los primeros momentos, se entró en la taberna, se vió que había ocho heridos, entre ellos varios parroquianos.

Todos ellos fueron trasladados a la casa de socorro.

Algunos heridos estaban graves.

De Barcelona
Madrid 30 (10 noche.)

La prensa barcelonesa combate hoy al nuevo ministerio, al que considera incapaz de sacar a flote el proyecto de Asociaciones.

El Gobernador señor Manzano, que al tener anoche noticia de la constitución del Gabinete dimitió, ha reiterado hoy la renuncia.

En Gracia se verificó ayer un meeting anticlerical, en el que no ocurrió ningún incidente lamentable.

También se han verificado meetings solidarios y antisolidaristas.

En este último hubo algunos alborotos.

Surgió uno de ellos por no permitirse hablar a un orador.

El escándalo fué formidable.

Durante él, fué herido en un muslo uno de los concurrentes.

Como preanuncio de la herida se detuvo a un republicano.

Una comisión de señoras de la buena sociedad barcelonesa, ha visitado al cardenal Casañas, para tratar con él la celebración de una fiesta religiosa, en señal de protesta contra el proyecto de Asociaciones.

Madres de familia

Para todos los casos en que han estado usando el aceite de hígado de bacalao, encontrarán la

EMULSION SCOTT

de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y de sosa, tres veces mas eficaz, rápido, y seguro, además no tiene el mal sabor ni olor de aquel y jamás repite.

La envoltura con "el pescador y el pescado" garantiza a V. la única emulsión elaborada por el procedimiento perfecto de Scott y con los ingredientes mas caros, energicos y de mas alto grado. En todas las farmacias. Una muestra gratis al que envíe hoy 75 cts. en sellos para el franquico a D. Carlos Martínez, Calle de Valencia No. 333, Barcelona.

Obténase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador" marca del procedimiento Scott.

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR

Legítimo Valdepeñas a 9 pesetas la arroba.—Costa, Jerez, Montilla, Rioja, Claret.—Aguardientes de Rute y Cazalla.—Vingre de nva.—Alcoholes de vino y desnaturalizados. Con esta clase de alcohol se obtiene una economía de un 200 por 100 empleado en infundidos y barnices.

Recogidas número 1.

EL SEÑOR

D. José Maria Castellano Mendieta

Ha fallecido piadosamente en el Señor, en la tarde de ayer.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, D.ª Celestina Pérez Ramirez; sus hijos D. José D.ª Paula, D.ª Rosario y D. Santos; hermanos D. Domingo, D.ª Rosario y D.ª Manuela; hermano político D. Edo. de Galán; sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos lo encomiendan a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy a las diez de la mañana, desde la casa m. y t. nris, Puente del Carbón núm. 2, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor les vivirá eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la casa y se despide en Santa Ana. No se reparten esquelas.

LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA CORTÉS MARTINEZ,

Viuda de Sevilla,

Ha fallecido piadosamente en el Señor, el día 30 de Noviembre de 1906, a las diez de la noche, desp. de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su director espiritual, sus desconsolados hijos D. Rogelio, D.ª Josef. y D.ª Angela, su nieta, sus hijas políticas D.ª Carmen Sevilla y D.ª Mateo Bargasera, hermanos políticos D.ª Dolores, D. Antonio y D. Francisco Sevilla López, sobrinos, demás parientes y abasces testamentarios, participan a sus numerosos amigos tan sensible pérdida, y les ruegan la tengan presente en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

EL SEÑOR

D. Candido Aragónes MANZANO

Profesor veterinario de 1.ª clase

ha fallecido piadosamente en el Señor, después de recibir los Santos Sacramentos a la edad de 68 años.

R. I. P.

Su director espiritual, M. I. Sr. D. Manuel de la Cruz, canónigo de esta S. I. Catedral; el Presidente del Colegio Veterinario de esta ciudad, D. Joaquín Aguilar Aparicio; su desconsolada viuda, D.ª Carmán Jiménez Muñoz; sus hijos D.ª Concepción (viuda), D.ª José, D.ª Angeles, D.ª Candida y D.ª María; hijas políticas, sobrinos, sobrinos políticos, nietos y demás parientes y abasces, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día de hoy, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Alhóndiga 30, hasta la parroquia de Sta. Ana, por cuyo favor le vivirá eternamente agradecidos. No se reparten esquelas.

Farmacia y Droguería de

Santos Pérez

Mecenas, 21 al 27 y Marqués de Serrano

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO GRATUITO

para toda clase de enfermedades, a cargo de los doctores D. Federico Márquez Calvo-Piñero, D. Francisco Mesa Moles y D. Ignacio Duran.

Consulta diaria, de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

Doctor Martinez Oppet

Consulta de 4 a 6, y de 8 a 10, Marqués de Falces 14.

BURLADA (Pamplona)

La mejor agua de mesa

Insustituible para combatir la acidez de estómago, las flatulencias y males digestivos.

Se vende en Farmacias y Droguerías

Eduardo Martín

ALMACEN DE MUEBLES

Exento del Carmen, 3.

Extenso y variado surtido en muebles de todas clases y estilos, desde los de gran lujo hasta los mas sencillos, con los últimos adelantos conocidos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y sencillez. Esta casa, como siempre, garantiza sus muebles por estar contruados en sus talleres.

Especialidad en el decorado de habitaciones, adornos y tapicería.

Escondo del Carmen, 3

Frente a la calle de San Matías.

ALÁMBRE BELGA

especial para parrales

En la ferreteria de Rubio Orallaga e hijos, Gran Vía, 13.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

BAJO LA DIRECCION

del Dr. D. Rafael García Duarte

especialista de Otorrinología en la Facultad de Medicina

Horas de consulta:

Para las enfermedades de los ojos.—De 11 a 12 de la mañana.

Para las enfermedades de los niños.—De 2 a 5 de la tarde.

Para las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—De 12 a 1 de la tarde.

Para las enfermedades propias de la mujer.—De 8 a 9.

Para las enfermedades venéreas.—De 1 a 2.

Para las quiritológicas.—De 12 a 1.

Consulta Médica gratuita permanente

Operaciones, radiografía y asistencia a domicilio a precios muy ventajosos.

Zaragoza, 105.—Teléfono, 321.

Mecanógrafo

con máquina de escribir propia y práctica mercantil, se ofrece por horas y todo el día.—Buenas referencias y módicos honorarios.—Oñubela 2 y 4, 2.

CONSULTA MEDICA

del doctor Velázquez de Castro (don Salvador), Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.

Todos los días de once a una.

Duquesa, 8.

En el teatro Principal de Barcelona, se ha verificado la fiesta organizada por los republicanos federales, en honor del difunto ex presidente de la República, señor Pi y Margall.

Presidió el catedrático D. O. lón de Buen. Todos los oradores pronunciaron fogosos discursos, combatiendo el clericalismo, y asegurando que el único medio de destruirlo es la implantación de la enseñanza laica.

trozo de mecha, sospechándose por ello, que el triste suceso ha sido originado por una mano criminal. Europa en Marruecos. Madrid 30 (10 noche).

La escuadra francesa del Mediterráneo, después de haberse pertrechado ayer en Tolon, se encuentra en este puerto, dispuesta a marchar a Marruecos, al primer aviso que reciba.

El ministro replicó que no podía ser atendida la indicación en los momentos actuales, pues que Francia y España están dispuestas a defender los intereses de todos los europeos residentes en Tánger.

Los débitos que dejan alcanzados a dos millones y medio de pesetas. Motín en una cárcel. Madrid 30 (10 noche).

Los débitos que dejan alcanzados a dos millones y medio de pesetas. Motín en una cárcel. Madrid 30 (10 noche).

SAN JERÓNIMO Antes de comprar ó vender alhajas, deben verse los precios y surtidos de esta casa. Zacatin, 33.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes, reales, matices, punto valencia, etcétera, ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales. Pídase el Catalogo ilustrado que se dá gratis.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER. Sucursales en la provincia de Granada GRANADA.—Plaza de Bibarrambla, 9.

Cuando la sangre está viciada, todo el organismo está afectado. Depurad la sangre, y las dolencias que os aquejan no tardarán en desaparecer. Para este estado morboso no se ha descubierto nada mejor que la Zarparrilla del Dr. Ayer.

M. Achilles Ghys. Calle de Cuenca, núm. 8 GRANADA. Constructor de Organos y Armonios.

LA CONFIANZA. REYES CATÓLICOS, 36. Esta casa realiza todas las existencias haciendo grandes rebajas en el precio de todas las existencias.

Aviso. Café de primera y con excelente aroma. Es una verdad y lo confirman la numerosa clientela con que cuenta esta casa.

Sociedad Española de construcciones metálicas. Capital 12.500.000 pesetas. Talleres de vagones en Bessan (Gulpúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería.

MORGAN & ELLIOT. BARCELONA-GIJON-BILBAO-MADRID. Directamente de la fábrica á precios de fábrica.

Ocasión! AUTOMOVIL. Se vende.—Informará D. Antonio Muñoz.—Plaza del Carmen (Garage).

LA GRANADINA. Talleres de Construcción de Máquinas y Fundición de Hierro y Bronce. DE FRANCISCO ROCA. Sucesor de EDUARDO ROCA.—GRANADA.

ESCOPEYAS. Marca JABALI. de Eduardo Schilling.—Barcelona. ÚNICO DEPÓSITO EN GRANADA FRANCISCO RUIZ GÓMEZ.—MESONES, 40.

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU. Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago.

Cadena eterna. La boda trágica. prueba de ello, toma la carta de Julianna; léela mientras yo me visto y medito la respuesta.

mente y parecía olvidarse de Tilda y de la escena anterior. No almorzó en sus habitaciones y tampoco el señor Franchino le mandó llamar, como otras veces.